



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 51 De Viernes, 25 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210016900	Ordinario	Yenny Rendón Cruz	Diego Alberto Lopez Lopez	24/03/2022	Sentencia - Adiciona
17614311200120210007400	Otros Procesos	Luis Hernando Barco Barco		24/03/2022	Auto Decide
17614311200120220001100	Tutela	Gislaine Amparo Cano Montoya	Juzgado Promiscuo Municipal De Supia Caldas	24/03/2022	Auto Ordena
17614311200119990000900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Central Hipotecario de Manizales	Uriel Valencia Moreno	24/03/2022	Desistimiento tácito

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

4b329534-37a9-4f13-b4f5-4ffa5a93485f